

C-005-2020
Tegucigalpa, M.D.C.

VISTO BUENO

PARA: LIC. GABRIEL PERDOMO
COMISIONADO PRESIDENTE
COMISION INTERVENTORA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA
ELÉCTRICA

DE: ING. CYNTHIA LOPEZ
CPC-0111

FECHA: 03 DE AGOSTO DE 2020

En respuesta a su solicitud remitida mediante Memorando CIENEE-573-2020, de fecha 28 de julio de 2020, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

DECLARATORIA DE FRACASO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 100-025/2019 "SUMINISTRO DE POLIZA DE SEGUROS DE LA ENEE (MACROPOLIZA)".

Haciendo constar que la documentación soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este visto bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:



Nombre: Cynthia Leticia López

Número: CPC-0111

SELLO

